

Caudel, D Juan Alcaraz Negre ap, D Pedro el llamado Caudel  
D Francisco Turpin Arvile y D Jori Sanchez Lavin.

El Presidente D Juan Lopez Arvile y el Presidente Alcaraz  
D Victoriano Arvile todos se dijo sus votos conformes  
con dicho encumbramiento y si en el actual depositario  
D Pedro Sanchez Alcaraz

Este particular  
que se efectuó en  
se expresa en la Sesion  
de 29 Octubre de 1887



Habiendo visto presente por el Sr. Alcalde la tacha  
de los Sr. Concejales D Antonio Guillamon Naveros, D Francisco  
Turpin Arvile y D Jori Sanchez Lavin por el voto el cual  
requiso de depositario, hecho anteriormente se acordó  
encarta de ello y de no solo encumbramiento al recordado  
nombres para el erario D Francisco Guillamon N  
veros

Quedó acordado que los extractos del primer fin  
de cuentas se vestiguen en libros del 27 al 30 del mes  
actual, ambos inclusivos en el mismo y los que se sual  
por el Sr. Alcalde de acuerdo con el recordado, y asi  
que el primer de extractos del extracto lo sea de  
y medio por ciento de lo que se cobre.

Tambien quedó acordado que durante los dias  
cobranza del primer fin de cuentas, se extra  
por el recordado los inventarios pendientes de  
partes que tiene el Ayuntamiento, sin necesidad de  
cuidare entuzes de los recibos al recordado con fo  
tura duplicados en la misma forma que para los  
de consuecos.

A instancia del Sr. Jefe D Juan Alcaraz se puso sobre la  
el reparto de consuecos del que aparece que una figura  
una contribuyente el Sr. Jefe Naveros, la cual figura  
por el Sr. Alcalde que se ha recordado, siendo entendido que  
lo puntos repartidos lo entendió como un individuo de  
la familia de su hijo Jori Sanchez Lavin con quien  
debe que fellio su apasos.

Despues de haberse oido estas asuntose segun tratar se levantó la  
tion firmando la presente los que caben de los Sr. Concejales



Juan Lopez  
Pedro Moreno  
Juan. co. Turpin  
Joresanduz

Victoriano Arvile  
Juan Alcaraz  
Antonio Guillamon

Pedro Alcaraz

